

## Bases y Condiciones Promoción reintegro - RED UTS

---

### Vigencia:

- Desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2023.

### Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con Tarjetas de Crédito Mastercard Dúo de ueno en los POS y Vpos de la Red Infonet, se excluyen las compras realizadas con tarjetas de débito o pagos con QR y pagos realizados en otras procesadoras.
- Promoción válida para todas las Sucursales y pagos realizados vía online, sin excepción.

### Beneficio:

Todos los días, durante la vigencia de la promoción;

- Reintegro del 15% para pagos realizados con tarjeta de crédito.

### Exclusiones:

- La promoción no aplica a compras realizadas con POS de otras entidades y otras procesadoras, también se excluyen las compras realizadas con tarjetas de débito o pagos con QR.
- Los beneficios no serán aplicables a los clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en la financiera.

### Tope de compra:

- Hasta Gs. 500.000 (guaraníes quinientos mil), por cliente, por mes, pudiendo ser ajustado conforme con el criterio de ueno.
- El tope estará limitado a cada cliente, independientemente a la fecha de compra, durante la vigencia de la promoción desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2023.

### Observaciones:

- La Financiera realizará el reintegro del 100% (cien por ciento) del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, para las compras realizadas con tarjetas de crédito, el plazo de reintegro podría ser de hasta 6 días hábiles, inclusive.

*Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio de la Financiera ueno S.A.E.C.A. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que la Financiera ueno S.A.E.C.A. considere.*

**Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia +595 981 700045 o al correo: [info@ueno.com.py](mailto:info@ueno.com.py)**